

INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



ASIGNATURA: ESTRATEGIA Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

-PARTE TEÓRICA:

En convocatoria ordinaria: Se entregará una prueba con 28 preguntas tipo test (con dos, tres o cuatro alternativas de respuesta posibles) y 2 ó 3 preguntas cortas de desarrollo con espacio limitado de respuesta.

En convocatorias extraordinarias (septiembre y diciembre) podría sustituirse la prueba tipo test por un examen de 10 preguntas cortas de desarrollo con espacio limitado de respuesta.

-PARTE PRÁCTICA:

En las prácticas realizadas o resueltas en clase se realizarán preguntas relativas a la lectura/caso entregados o al video visualizado. Según las características de la práctica encargada se deberán traer elaboradas por escrito de puño y letra a la clase o bien se tendrán que resolver en clase. La resolución de las prácticas podrá ir acompañada de exposición y defensa del trabajo realizado. Para quienes no hayan superado la parte práctica durante el curso en el aula, se les entregará un examen que consistirá en responder a 2 ó 3 preguntas del caso (o casos) que se consideren, pudiendo ser nuevos o de algunos de los previstos para clase y entregados con carácter previo a la prueba (los mencionados en el anterior apartado del libro Casos de Dirección Estratégica de la Empresa de Guerras Martín, L.A. y Navas López, 2014, 5ª edición). En esta última alternativa no podrán disponer del enunciado del caso durante la prueba.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

La calificación final a obtener se compone de un examen teórico, que incluye la prueba de comprensión teórica (que se pondera por un 70% de la nota global de la asignatura), y los resultados de evaluar las prácticas que se han ido realizando durante las sesiones presenciales o nota del examen de prácticas (que pondera al 30% la nota de las prácticas), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La corrección del examen teórico tipo test se realizará de la siguiente manera. Cada respuesta correcta al test suma 0,25 puntos y cada respuesta errónea resta 0,1 (con independencia de que haya 2, 3 ó 4 alternativas posibles). Las preguntas no respondidas no penalizan.

- Las 2 preguntas de desarrollo suman 1,5 puntos cada una (y en caso de ser 3 se valorarían a 1 punto por pregunta).

- El examen práctico se valora sobre 10 y luego se pondera al 30% de la nota final.

- Para superar la parte teórica de la asignatura y hacer media con otras pruebas de la evaluación continua es imprescindible superar al menos 4 puntos sobre 10 (de los cuales al menos 1 punto tiene que ser de las dos preguntas de desarrollo en el caso de la convocatoria ordinaria). A continuación, por tanto, con una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen teórico, hay que superar en la calificación final el 5 (una vez ponderadas las calificaciones).

(En las convocatorias extraordinarias, si la prueba fuera de 10 preguntas cortas de desarrollo con espacio limitado de respuesta, cada pregunta se puntuaría con hasta 1 punto).

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA

El alumno realizará un único examen final de contenido eminentemente práctico donde a través de varios supuestos deberá demostrar haber alcanzado unos conocimientos suficientes de la materia impartida en clase. La ponderación del examen final en la evaluación será como mínimo del 90% de la nota.

A lo largo del curso el profesor podrá solicitar al alumno la realización de una o varias prácticas o pruebas de nivel sobre los contenidos de la asignatura, que una vez evaluadas servirán para completar las calificaciones obtenidas el examen. Este apartado tendrá como máximo una ponderación del 10% sobre la nota final.

-Materia Objeto de Examen:

Temario de la asignatura en la web, el expuesto en clase y en el apartado de material de la web de la asignatura.

-Tipo / Modalidad:

El examen constará de ejercicios o supuestos prácticos a desarrollar, donde el alumno pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, además de alguno de tipo teórico. Cada pregunta será fundamentalmente de carácter cuantitativo, donde el alumno pueda expresar su capacidad de razonamiento más que el ejercicio estricto de su memoria.

La duración máxima del examen no superará las tres horas.

-Criterios de Corrección:

Se valorará especialmente la capacidad del estudiante para asimilar y plantear la resolución del problema, además de desarrollar adecuadamente el problema y alcanzar la solución requerida. La puntuación de cada ejercicio respecto a la nota final será indicada en el enunciado de este.

-Requerimientos adicionales:

Material admitido: Los comentarios y la respuesta a las preguntas se realizarán por escrito, a bolígrafo negro o azul, permitiéndose el uso de calculadora no programable.

ASIGNATURA: ECONOMÍA INTERNACIONAL

Los criterios de medición empleados para obtener la evaluación de los alumnos de esta asignatura, responden a dos componentes:

1. Un examen con preguntas tipo test que supondrá el 80% de la nota final. Cada pregunta constará de 4 opciones, y tan sólo una será válida. Cada pregunta errónea, restará un tercio de una pregunta correcta.
2. La realización, entrega y exposición de prácticas que se realizarán en clase (20%).

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

A. De los contenidos del programa de la asignatura.

- Objetivos de evaluación: Valorar la cantidad y calidad de la comprensión de los contenidos.
- Características:
- Examen test de 30 preguntas test. (3 opciones, sólo una opción correcta. Se resta 1 pregunta correcta por cada dos incorrectas.
- Examen caso, de 6 preguntas cortas, escritas, para argumentar sobre una situación real.
- Al menos hay que obtener 4 puntos para hacer media entre los exámenes.
- El examen se aprueba a partir del 5.
- No se guarda la calificación para septiembre o diciembre.

B. De la práctica grupal:

- Objetivo de evaluación: Valorar la corrección y adecuación al aplicar los contenidos, así como la presentación de un informe trabajado y defendido en grupo.
- Características de la práctica:
 - La no presentación puntúa con 0 puntos.
 - Las instrucciones sobre el formato del informe son de obligado cumplimiento.
 - Al ser grupal y no mantenerse "vivo" los grupos, la calificación se mantendrá para las convocatorias de septiembre y diciembre.
 - Todas las instrucciones se publican en la Web.
 - Se presenta al final del curso mediante exposición oral.
 - Se aprueba a partir de 5 puntos.

Para calcular la nota media es preciso:

- Obtener 4 o más puntos en el examen-test y en el examen-caso.
- Obtener una media de la parte de contenidos de 5 puntos o más.
- Obtener 5 o más puntos en la práctica.
- No haber sido penalizado por no respetar la política de honestidad.

La nota final se calcula mediante la fórmula:

$0,3 (NOTA_{\text{exatext}} + NOTA_{\text{exacaso}}) + 0,4 NOTA_{\text{práctica}}$

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS DE LA OPERACIONES FINANCIERAS

La evaluación se estructura en dos formas:

A. EVALUACIÓN CONTINUA. Será necesaria la asistencia continuada a clase. Consta de PRUEBAS PRÁCTICAS que se plantearán a lo largo del temario. La participación del alumno en la fase de evaluación continua, en función del trabajo realizado, puede llegar a aportarle hasta un total del 10% de la posible calificación final.

B. EXAMEN FINAL. Un EXAMEN escrito con una importante carga práctica al finalizar la asignatura.

Los posibles puntos que los alumnos consigan sumar gracias al éxito cosechado con la realización de las distintas tareas prácticas planteadas periódicamente en la fase de EVALUACIÓN CONTINUA se sumarán a la nota de su examen final para obtener así la calificación final de la asignatura, siempre y cuando la calificación obtenida en el examen final sea superior a 4 puntos (puntuando el examen final de 0 a 10).

FECHA: 21/06/2016

ESTUDIANTE ASESOR: LAURA ARCO SEMPERE



Laura
Arco